

Resolución Vice Ministerial

Lima, 22 DIC 2010

Visto, el Memorándum Nº 1451-2010-OAAE/VMGI-ME de la Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 14° del Decreto Supremo N°006-2006-ED que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, establece que el Vice Ministerio de Gestión Institucional es el órgano responsable de diseñar e implementar la política y estrategias, para preservar la unidad de la gestión del sistema educativo nacional. Asimismo dirige el proceso de descentralización y establece criterios técnicos que orientan el desarrollo y modernización en las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada;

Que, el artículo 56° del citado dispositivo establece que la Unidad de Capacitación en Gestión depende de la Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación y entre sus funciones, propone e impulsa políticas de capacitación en gestión y participación educativa para el personal directivo de las diferentes instancias de Gestión Educativa Descentralizada, en coordinación con los Gobiernos Regionales;

Que, por encargo del Vice Ministerio de Gestión Institucional, la Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación a través de la Unidad de Capacitación en Gestión viene realizando el evento denominado "Capacitación en Gestión para la Calidad Educativa, dirigido a Directores y Sub Directores de Instituciones Educativas Públicas Emblemáticas y Centenarias de Lima Metropolitana y Callao 2010", el mismo que culmina el 22 de diciembre del presente año;

Que, en dicho evento han participado como Capacitadores un grupo de Directores egresados de los Programas de Alta Especialización de ESAN de las promociones 2007 a 2010. Por lo que es onecesario felicitar oficialmente a los referidos Directores por su labor de capacitación en la gestión con la destión en la gestión de capacitación de capacitación en la gestión de capacitación en la gestión de capacitación de capacitación en la gestión de capacitación de capacita

De conformidad con lo señalado en el artículo 14° del Decreto Supremo N°006-2006-ED que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, y el Decreto Ley Nº 25762 modificado por la Ley Nº 26510;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Felicitar a los Directores Capacitadores del evento "Capacitación en Gestión para la Calidad Educativa, dirigido a Directores y Sub Directores de Instituciones Educativas Públicas Emblemáticas y Centenarias de Lima Metropolitana y Callao 2010", que se encuentran mencionados en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Registrese y comuniquese

Victor Raúl Díaz Chávez Viceministre de Gestión Institucional

ANEXO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DIRECTOR
1	CELIO MATEO, SILVIO JORGE	I.E. N° 6039 - ATE
2	EDUARDO CHAVEZ, YRENE GRACIELA	I.E. N° 139 – S.J.L.
3	HERRERA BECERRA, FORTUNATA HAYDEE	I.E. N° 2085 - COMAS
4	MARINI SALDAÑA, ROSA YSABEL	I.E. LOS CAPULLITOS - CHORRILLOS
5	MERCADO VALERIANO, RÓMULO ZÓSIMO	UGEL 02 - RIMAC
6	QUIÑONES VELÁSQUEZ, MAGDA CLAUDIA	I.E. GUADALUPE - CERCADO
7.	ROBLES VELA, CARMEN PILAR	I.E. N° 5184 - COMAS
8	ROMERO APARCO, ALFREDO	I.E. CÉSAR VALLEJO – LA VICTORIA
9	SACHÚN ASMAT, WILLIAM LUIS	I.E. N° 6047 – SANTIAGO DE SURCO
10	TRIGOSO MORI, JULIO CÉSAR	I.E. N° 132 – S.J.L.

